

Línea de Pagos Online

Financia los gastos del día a día de tu negocio sin preocupaciones



Disponibilidad
inmediata de liquidez
para cubrir tus gastos

Obtención de
disposiciones
con un solo clic

Máxima flexibilidad
y **devolución en**
cómidas cuotas

La Línea de Pagos Online pone a tu disposición,¹ **de manera fácil e instantánea**, los fondos necesarios para realizar los pagos habituales de tu negocio, pudiendo recurrir a ellos cuando te convenga.

¿A quién va dirigida?

A autónomos y empresas que necesitan **financiación ágil y flexible** para cubrir sus desfases de tesorería.

Ventajas principales

- Te permite financiar los pagos empresariales más comunes.
- Las disposiciones se solicitan digitalmente y las recibes de manera inmediata.
- Devuelve el dinero en cómodas cuotas mensuales.

Características de la Línea de Pagos Online

¿Cómo funciona?

- **Solicita tu Línea de Pagos Online en tu oficina.** Un gestor especializado te ayudará a analizar tus necesidades de financiación para que la puedas contratar por el importe que precises tener disponible.
- **Dispón directamente de los recursos necesarios online.** Una vez aprobada, tú mismo podrás gestionar las disposiciones de manera fácil desde la web, con **abono inmediato** en tu cuenta.

¿Qué y cómo puedes financiar tus gastos?

- **Diferentes destinos para tu Línea de Pagos Online.** Podrás utilizarla para cubrir las 6 necesidades más habituales de tu negocio: proveedores, impuesto de sociedades, IVA, IRPF, nóminas y seguros sociales.
- **Amplio límite para afrontar cómodamente tus compromisos.** El importe mínimo de la línea será de 3.000€ y el máximo de 50.000€, y lo tendrás disponible durante un 1 año, prorrogable hasta un máximo de 5 años.
- **Sin necesidad de presentar ninguna documentación ni firmar ante notario** para el abono de cada disposición. Solo deberás indicar el importe y su destino y tener domiciliado ese pago en la misma cuenta asociada de la línea. Sin más explicaciones.
- **Devolución flexible.** Según el destino existe un plazo determinado para devolver el importe solicitado, aunque si te interesa siempre podrás devolverlo anticipadamente sin ningún coste.
- **Límite de la línea siempre disponible.** Cada disposición se considerará como un préstamo independiente, con sus cuotas propias de amortización; así, los importes que se vayan amortizando vuelven a quedar a tu disposición en la línea de crédito, hasta el máximo concedido.
- **Obtén las disposiciones que necesites a medida que debas realizar tus pagos.** En función de la finalidad podrás solicitar, por ejemplo, hasta 4 disposiciones anuales para hacer el pago del IVA, hasta 12 para las nóminas o las que necesites para pagar a tus proveedores.

1. La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados a los criterios de riesgo del banco.

¿Te ayudamos?

Infórmate sin compromiso en cualquiera de nuestras oficinas, con tu gestor o visitando el portal para empresas en www.bancosabadell.com/lineapagosonline.

 @Sabadell_Help  902 323 000  Oficina